

que sea se proveerá acerca de principal - Agréguese la escritura que se acompaña y légalmente cuenta el casillero judicial No. 1 de la Sra. Eugenia Andrade, p. naciendo al Sr. Eduardo Sierra y ma - Notifíquese - f) Dr. Ger González del Pozo, Juez. Lo ponga en conocimiento del p para los fines de Ley. Lodo: Juan Salvador SECRETARIO may un sello ay2014455 A.C.

**CNRH**

R. del E. CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS AGENCIA DE QUITO CITACION A LOS USUARIOS HIDRICOS O NO, DE LAS AGUAS QUE DISCURREN POR LA CUA DENOMINADA "SAN JUAN QUE SE CAPTA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SAN JOSE LA ALTURA DEL BARRIO SA SE PERTENECIENTE A LA RIOQUIA AYORA, CANTON YAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA. EXTRACTO: ACTOR: Telmo Daniel Cevallos chez. OBJETO DE LA SOLICITUD cesion del derecho de aporamiento de las aguas que discurren por la hoga denominada "San José", a la margen derecha de San José, a la altura del Barrio José, perteneciente a la Par Ayora, Cantón Cayambe, P de Pichincha, para destinadas doméstico, abrevadero y en un caudal de 10 l/s., y es miento de salvavidas. PROCESO: No. 1536-01-C. CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS - AGENCIA QUITO: Quito Marzo 07, 2001. - VISTOS: Avoco con to de la presente causa, en dad de Jefe de la Agencia del C.N.R.H. En lo principal, tud de concesion del der aprovechamiento de aguas, tada en esta Agencia por Telmo Daniel Cevallos Sa caza y resna los demás n de Ley, por lo que se la ace su trámite. En consecuencia pone: en virtud de poder gr el actor las personas naturi ridicas que utilicen las agu tadas, se cite a los usario dos o no, por la prensa, de dad con lo dispuesto en en la Ley de Aguas, mediane

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DT MEDICAL  
EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía DT MEDICAL EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 01.Q.I.J.1280 de 13 MAR. 2001

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Autorizado US\$ 1.600.00 Suscrito US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Realizar toda clase de actos de comercio referentes a la importación y exportación de toda clase de equipos, insumos y suministros médicos y hospitalarios..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 13 MAR. 2001

Dr. Victor Cevallos Vásquez  
**SECRETARIO GENERAL**

**CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INDUSTRIAS COTOGCHOA CIA. LTDA.**

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, convócase a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 30 de marzo del 2001, a las 17h00 en la sede principal de la compañía ubicada en la Avenida González Suárez N 32-70 (1074) de la ciudad de Quito.

El orden del día será el siguiente:

1. Informe del Gerente
2. Conocer y resolver el balance general y cuentas del ejercicio 2000
3. Asuntos varios.

**GERENTE                      PRESIDENTE**

Quito, 19 de marzo del 2000